

La Región

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.. . . .	30 » »
Número atrasado.. . . .	25 »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, N.º 7, PRAL Y BAJOS

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana.	50 cts. línea.
En 3ª id.	10 » »
En 4ª id.	5 » »

Gacetillas y comunicados á precios convencionales

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Serapia, virgen; San Simeón Stilita; San Sandalio, mártir, y San Auxano, Obispo.

Se reza de San Cristobal, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS.—San Boal, prosigue la misma novena.—Capilla de la Santísima Trinidad, sigue la novena anunciada.—En la Capilla de la Misericordia siguen los cultos anunciados.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA SETIEMBRE

La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana

ORACIÓN COTIDIANA

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que las naciones que un día tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdición, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

PROPÓSITO

Ofrecer al Señor cada día alguna mortificación ó algún acto de caridad.

La Virgen de la Peña de Francia

En el siglo VIII y año 710, los musulmanes, dueños ya de Ceuta y Tárrifa, cruzan el estrecho de Gibraltar y arriban á las playas andaluzas; é internándose algún tanto en la Península con 12.000 africanos, mandados por Taric y por el traidor conde don Julián, dan á orillas del Guadalete una reñida batalla contra los visigodos, que duró ocho días, llevando estos la ventaja sobre los primeros; pero habiéndose pasado al campo enemigo los parientes del destrozado Witiza, los visigodos emprenden la fuga, dejando vencedores á los musulmanes.

Llegada á Africa la noticia de la victoria, los árabes cruzan el estrecho por todas partes é invaden la Península, obligando á los naturales á replegarse á los fuertes y montañas.

Entre los que se refugiaron en la Sierra de Francia, habia algunos franceses; lo cual originó, según la

tradición, el nombre que hoy tiene dicha Sierra.

Los árabes persiguieron á los refugiados en aquellas malezas, dándose al pié de las montañas varios combates, que siempre se decidían á favor de los moros.

En lo más alto de la Sierra existía un convento, donde se veneraba una milagrosa imagen de María; y, temiéndolos piadosos monjes, vistas las ventajas de los moros, que su preciada Virgen iba á ser destrozada por el furor de los musulmanes, la escondieron cuidadosamente en lo más oculto é inaccesible de la montaña, cubriendo el escondite con una enorme losa, que librara á su querida imagen de la acción destructora de los elementos naturales.

Todo esto sucedió á principios del siglo VIII. Siete siglos después á principios del siglo XV, le fué revelado á cierto francés, llamado Simón, que en la Sierra de Francia se hallaba enterrada una imagen de la Virgen. Y como es propio de la Providencia tomar los medios adecuados al fin, es de suponer que Simón tuviera una acendrada devoción á María y un profundo celo por la gloria de Dios. De suerte que no pudiendo sufrir que aquella imagen permaneciera por más tiempo oculta, resolvió emplear todas sus fuerzas, y hasta agotarlas, si era necesario, con tal de descubrir su tesoro.

Y al efecto recorrió todo su país sin que nadie supiera decirle donde estaba la Sierra de Francia.

Fuerte con la gracia divina y animado á cumplir lo que el cielo le había encomendado, se decidió á venir á España, llegando hasta Salamanca, atraído por la fama de que entonces gozaba su Universidad, no dudando encontrar en ellas sabios que le pudieran encaminar á su deseada Sierra.

Y sucedió, según añejas narraciones, que oyendo pregonar á un carbonero carbón de la Sierra de Francia, supuso que estaría ya cerca de ella, por lo cual se determinó á marchar en compañía del carbonero.

Así que hubo llegado á la Sierra, comenzó á buscar con gran afán la imagen enterrada; pero llegada la noche sin dar con el objeto de sus ansias, se retiró á descansar, para poder de este modo continuar sus pesquisas al día siguiente. Y cuando rendido por el cansancio se entregaba á placido y reparador sueño, oyó

una voz que le hablaba de este modo: *Simón, vela.*

Correspondiendo al mandato veló, y á poco le fué revelado por la Virgen el sitio fijo en que había de buscar la imagen. En cuanto la luz del día pudo guiar sus pasos, se dirigió al lugar que se le había designado y observó que entre las más escarpadas peñas habia una piedra labrada, que de seguro escondía la imagen que tanto deseaba encontrar. Retirada la losa con el auxilio de unos cuantos vecinos de San Martín del Castañar, descubrió bajo de ella la antigua, la venerada, la milagrosa imagen de la Virgen de la Peña de Francia.

Posteriormente se edificaron dos monasterios, uno en la cúspide y otro en la falda de la montaña, en los cuales se veneraba la misma imagen que que antes de la invasión de los árabes. Estos monasterios eran habitados por una misma comunidad: uno, el situado en la cúspide, durante el verano; el otro, mientras duraban los rigores del invierno.

En la actualidad no existen sino ruinas de éstos monasterios y el santuario bajo la advocación de María, con otras dependencias, en la cresta misma de la montaña.

La caridad de los fieles, obligada por los favores que recibían continuamente de la Virgen, los votos que hacían cuando les amenazaba algún peligro y las ferias anuales de Septiembre, contribuyeron en gran manera á mejorar y enriquecer el Santuario, haciéndole digno de tan antigua imagen. Y decimos antigua porque es la misma que ya gozaba de gran nombradía á principios del siglo VIII; la misma que estuvo siete siglos oculta entre las malezas de la montaña; la misma que ha sanado á tantos enfermos, ha librado á tantos devotos de inminentes y graves peligros; la misma que ha salvado á tantos pecadores.

El año 1872 fué robada de su Santuario esta imagen y ha poco restituida al excelentísimo señor Obispo. Pero es tal el deterioro que ha sufrido en los diez y ocho años, que se ha hecho imposible su restauración, como ya se ha dicho en este semanario.

Por lo cual nuestro Prelado, deseoso de que los fieles puedan disfrutar los favores que ha dispensado la Virgen en múltiples ocasiones á los que con gran confianza acuden á Ella, por medio de esta su imagen,

ha mandado construir otra de las mismas dimensiones, caracter y colorido, dentro de la cual quede encerrada la antigua, cual precioso tesoro en su relicario.

M. DE LA C.

CULTOS

en el Santuario de N. S. de la Peña de Francia

El jueves saldrá de esta ciudad S. E. I. el señor Obispo de la Diócesis acompañando la nueva imagen (continente de la antigua) de N. S. de la Peña de Francia, y pernoctará en el Zarzoso.

Al día siguiente viernes, 5 del actual, pasará el señor Obispo y su séquito con la devota imagen al *Casarrito* donde se organizará la peregrinación que ha de acompañarla al santuario desde el punto llamado *Castillo*, que es donde le convergen los caminos de Alberca, Cabaco y Casarrito.

El sábado, domingo y lunes siguientes se celebrarán en el conocido santuario los solemnes cultos que se detallan.

Día 6.—A las siete de la mañana partirá en solemne procesión desde la falda de la montaña (sitio llamado el Castillejo) hasta subir al encumbrado risco. Una vez en la iglesia, se cantará solemne *Te Deum*, y acto seguido misa solemne con sermón; en la tarde confesiones, vísperas, rosario y sermón.

Día 7.—En la mañana confesiones, misa de comunión á las ocho, y á las diez misa solemne con sermón. En la tarde confesiones, vísperas, rosario y sermón.

Día 8.—Confesiones, misa de comunión á las ocho de la mañana, y á las diez misa solemne (medio pontifical) con Su Divina Magestad manifiesto y sermón. Concluida la misa, se sacará en solemne procesión la antigua y nueva imagen, y vuelta al templo se cantará la *Salve* como despedida, y se darán por terminados los cultos con la reserva del Santísimo.

Serán oradores varios Excelentísimos Prelados que tienen ofrecido asistir y son según nuestras noticias además del de Salamanca, los de Ciudad-Rodrigo, Plasencia, Coria y Zamora Reverendos PP. Dominicos y otras dignidades y sacerdotes.

Hay concedida indulgencia plenaria y los Prelados asistentes otorgan

las suyas personales, todas con las condiciones ordinarias.

Pasada la festividad, cuantos gusten visitar el célebre Santuario, hallarán en él hospedaje cómodo y económico.

¡¡¡Á LA "PEÑA DE FRANCIA,"!!!

La milagrosa imagen de N. S. de la Peña de Francia, sacrilegamente arrebatada del santuario, en 1872, época funestísima que la historia señalará con piedra negra en los anales de la piedad española, vuelve providencialmente á ocupar el trono secular que escogió la Madre de Dios entre nosotros, para hacernos objeto de sus amorosos cuidados.

No ya la gratitud á tan dulcísima Madre, sino un deber de estricta justicia para con la excelsa Señora nos obliga á rodear sus *andas*, á llevarla en triunfo, á formarla piadosísima escolta, en desagravio y reparación de la injuria que le hiciera mano aleva, forzando el sagrado simulacro á desaparecer del sitio escogido para oír desde remota fecha nuestras súplicas y despacharlas favorablemente en remedio de nuestras necesidades.

¿Qué corazón cristiano ha de negarse á tributar este homenaje y prueba de fidelidad y amor á la benditísima virgen de la Peña de Francia?

¿Habrán salmantino de corazón tan duro, que deje esta bella ocasión de cruzarse con los colores de María y formar en las filas de sus devotes, afrentando á la impiedad y desafiando las iras de nuestro implacable enemigo que la Virgen Santísima nos enseña á vencer y pisar con triunfadora planta?

¡No es posible! España es el patrimonio de María y somos españoles: es decir, católicos é hijos fieles de la Reina de los Cielos.

¡A la Peña de Francia! ¡Con María que es Madre nuestra y en este día de su triunfo ha de mostrarse, si esto fuera posible, más piadosa, más favorable á nuestros ruegos!

¡Madre santísima de la Peña de Francia, ruega por nosotros!

¡Vuelve á nos tus ojos de misericordia!

¡Alcánzanos de Jesús, tu benditísimo Hijo, Dios y Señor nuestro el retorno y profesión de aquella fé y justicia á las que sigue todo bien como añadidura!

Apíadate de Salamanca, antes faro del saber, hoy charcal putrido donde germinan, como en la corrupción los gusanos, la moderna herejía y la masonería maldita!

¡¡Auxilio de los cristianos, acórrenos, que de no, perecemos ciertamente!!!—A.

Salamanca 2 de Setiembre de 1890

¡BOBERÍA!!

Todavía hay liberales empedernidos, que se empeñan con lograr lastre católico, cuando en los ojos á los fieles el polvo de oro de las prácticas externas religiosas.

De aquí el *afán piadoso* con que muchos de los *imitadores de Lucifer*, que entre los suyos pasan plaza de *avisados*, ingresan en cofradías, llenan las listas de socios á las Asambleas católicas y de todos los modos y por todas las maneras ostentan un exagerado catolicismo, seco y altivo y descarado como la oración soberbia y pública del fariseo en la divina parábola.

A qué fines enderezan tales *simulacros* y aparatosa religiosidad, gentes que siempre huyeron del sacerdote y rara vez hicieron estación en nuestros templos; que tienen en su historia pública una indiferencia religiosa demostrada, si no una impiedad jacobina, fácilmente se coige teniendo presente los preliminares electorales que presenciamos, la impopularidad creciente de uno, el más perudicial, de los grandes bandos en que se divide el liberalismo imperante, y la creciente simpatía con que la reina del mundo liberal, la ciega sino criminal *opinión pública*, rinde sus favores al otro miembro de la balanza en que se pesa el llamado *turno pacífico* de los partidos legales.

¡Cebos y no arrepentimiento es toda esa exterioridad que se alumbra con cirios benditos y se adorna con cintas de escapulario!

¡Cebos y nada más que cebos, es esa tardía é interesada deferencia que ahora rinden conocidos liberales al sacerdote católico queriendo apoderarse de la grey con la seducción de su pastor!

¡Bobería!

Ya sonó con ecos de eternidad la voz infalible y trazó la regla inalterable que dirige nuestras acciones en el mundo político.

El Liberalismo es pecado.

¡Todo liberalismo, sin exclusión de grado ó matiz!

Y no es lícito al católico cooperar en modo alguno al pecado.

¡De modo alguno!

Ni sacerdotes, ni seglares católicos, podemos hacer el juego de los que tomando nombre de Libertad se llaman á sí mismos liberales.

¡Antes el presidio! ¡Antes el patíbulo!

El camino lo tenemos trazado, y dos venerables párrocos, los de Castillo y Elorrio, lo han recorrido los primeros dando ejemplo.

Si los liberales creen otra cosa, posible en los católicos es... bobería!

M. S. A.

No somos "nocedalistas,"

Con ocasión de esta afirmación que ha días hizo *El Diario de Castilla*, escribe *El Siglo Futuro* estas hermosas y terminantes palabras:

«Bien saben los que nos motejan que nosotros no somos, ni queremos ser, ni seremos, mientras Dios no nos deje de su mano, ni nosotros, ni Nocedal por supuesto, ni Sardá ó Gago que valen más, por ejemplo, ni *nocedalistas*, ni

sardaistas, ni *gaguistas*, ni nada que suene á causa personal; porque solo queremos ser de Dios y de España, en Religión somos católicos, en política somos españoles, y ese es nuestro verdadero nombre.

En cambio ¡qué diferencia! cuando parecía que el carlismo sustentaba nuestras ideas no cabía en el estrecho nombre de carlistas con que nuestros enemigos procuraban achicarnos, de la verdad de los hechos brotaban nombres más apropiados, como el de tradicionalistas, que expresa la pureza de nuestras ideas verdaderamente españolas; el de íntegros que expresa la profesión de un sistema completo, radical y genuinamente español. Y don Carlos, enojado de que el sello de su nombre y persona se sustituyera con más alto timbre, nos decía: «me disgusta la tendencia funestísima á crear una especie de partido dentro del partido inventando apelaciones como la de *íntegros é intransigentes*, lo cual implícitamente supone la posibilidad de la corriente contraria entre nosotros. Y esto no es exacto. El nombre de *Carlista* lo dice ya todo: Carlista es el español que no transige con error ni con la usurpación en ningún orden de cosas, sin que esta intransigencia en los principios excluya la más amplia y cristiana tolerancia en lo relativo á conducta y á personas.»

Ya pueden los que nos motejan agotar la fuerza de sus pulmones y la tinta de sus tinteros para llamarnos como quieran; don Carlos se saldrá con la suya; y ellos serán carlistas, y nosotros los defensores *íntegros é intransigentes* de las tradiciones españolas.

LOS CANDIDATOS EN SALAMANCA

La Legalidad ha publicado lo que sigue acerca de los candidatos que en la provincia han de luchar para obtener el acta de diputado á Cortes ó Senador.

Aunque nos parece muy prematuro todo lo que se habla referente á candidaturas de diputados y senadores, hemos procurado recoger noticias de persona enterada en los círculos de la corte y en el horno ministerial, resultando hasta hoy lo siguiente:

Cuentan con probabilidades del apoyo oficial; en Bejar, el señor García Nieto; C.—Rodrigo, marqués de Villalcazar; Ledesma, don Antonio Casanueva; Peñaranda, el señor Soriano (hijo); Sequeros, don Juan A. Martín Sánchez; Viti-gudino, don Eugenio Silvela ó don Adolfo Golante; Salamanca, señores Hernández Iglesias ó Miguel Gómez.

En Peñaranda presentará su candidatura como adicto á la situación, un reformista de la intimidad de Romero Robledo, pero hay grande reserva sobre su nombre.

Dícese que el tal es el señor Rodríguez Juan, director del Colegio titulado de San Ignacio de Loyola en esta ciudad.

Senadores adictos, vizconde de Revilla, Soriano, Rodríguez Arias y tal vez el conde de los Villares, esposo de la marquesa de Castelar.

De candidatos de oposición, independientes y más ó menos amigos del Gobierno, suenan (para diputados) los señores don Vicente Oliva y don Jacinto Orellana para Salamanca, el primero como fusionista y el segundo por la Liga agraria, por más que el señor Orellana no piensa aceptar la designación.

Para los demás distritos hálbase de los señores marqués de Flores Dávila, Galante, Requejo, Gil Florido, Sánchez del Campo, Rodríguez Yagüe (don Gerónimo), Sánchez Arjona, Lafuente, Liaño, López Díez y Herrero (don Cándido).

Como senador por la Universidad, luchará el señor Miguel Gómez (caso de no salir diputado) con el apoyo de los conservadores de su comite; se dice que los liberales y ultramontanos tienen también sus candidatos, cuyos nombres no están designados hoy por causa de ciertas combinaciones claustrales con elementos del otro comité conservador y quizás de los integristas.

Y, Dios sobre todo.

A la ligera

ALGO DE CASA

Uno de los miembros del comité que preside el conservador Gomez, ha sido nombrado diputado provincial de *Real orden*.

¡Caracólitos!

Ya puede el interesado exclamar con el portugués del cuento:

Aquí empieza Portugal y acaba el mundo!!!

Pero la alegría dura poco en casa de los Gomez.

El flamante diputado de *Real orden* tiene que resignar el acta tan pronto como se renueve la plantilla de la Diputación.

Y entonces no valen *reales órdenes*.

Por que votos son triunfos.

Y los gasta quien los tiene.

¡Y nadie más!

De todos modos, con este nombramiento de ahora, y alguno que otro estanquillo que le den á distribuir, queda salvada la *influencia* ministerial de Gomez.

¡Y menos es nada!

De todas suertes puede decir al comité lo que el Rey Caballero á sus Pares de Francia.

—Todo se ha perdido menos el acta de Gonzalez, y la credencial de mi barbero!!

Sección Extranjera

El Congreso católico de Coblenza.

En la primera sesión privada celebrada por los católicos alemanes reunidos en aquella ciudad se dió lectura de un mensaje dirigido por el Comité de Coblenza á Su Santidad. Después, los asistentes acordaron solicitar la bendición del Papa.

Se procedió la formación del comité y á la constitución de las secciones, que son cinco, á saber:

1.ª Misiones y obras de caridad cristiana: presidente, Conde de Galen.

2.ª Cuestiones sociales: presidente, el abate Hiltze.

3.ª Artes, ciencias y prensa: presidente, Barón de Heeremann.

4.ª Escuelas y enseñanza: presidente, canónigo Kuecht, de Friburgo.

2.ª Sociedades católicas: presidente, Barón de Rochon, de Dresde.

El Príncipe de Löwenstein, comisario perpetuo de los Congresos católicos, dió cuenta de los resultados obtenidos por las resoluciones del último celebrado en Bochun, llamando muy especialmente la atención acerca del relativo del socorro de los religiosos italianos expulsados de sus conventos.

La primera sesión pública comenzó por un discurso de Monseñor Korum en defensa de la iglesia, que terminó con la bendición episcopal, que los congresistas recibieron de rodillas.

El profesor Schemmer habló del jubileo de San Gregorio el Grande; el Conde de Galende la familia cristiana y de la educación, y el padre Weiss, dominico, sobre la necesidad de las Ordenes.

En la segunda reunión pública, ó sea la tercera celebrada por el Congreso, el doctor Posch habló de las Ordenes religiosas, abogando porque vuelvan á Alemania las que han sido expulsadas y los jesuitas.

El doctor Siben leyó un Mensaje sobre la «Iglesia en el Estado» combatiendo igualmente á los que quieren separarla del Estado, que á los que pretenden hacerla dependiente de él.

Mr. Racke desenvolvió el pasaje del Evangelio «Id. á instruir á todos los pueblos», diciendo que, fuera de la instrucción cristiana, no hay más que barbarie.

El último que hizo uso de la palabra fué el doctor Lieber, que hizo una protesta en favor del poder temporal del Papa, terminando con estas palabras: «Si alguien atentará á la libertad del Papa, todos los católicos se levantarán como un solo hombre.»

El día 28 volvieron á reunirse los congresistas, y aprobaron una proposición del señor Windthorst, relativa á las escuelas: otra del señor Weiss, acerca de la fundación de una Universidad católica, y, por último, una moción del abate Muller, pidiendo que el segundo Congreso de profesores católicos se celebre en París el año próximo.

LA SALUD PÚBLICA

Las noticias sanitarias recibidas de los puntos epidemiados y publicadas en los periódicos de Madrid recibidos hoy alcanzan á las once de la noche del domingo último.

VALENCIA.—En Valencia ocurrieron 8 invasiones y 6 defunciones; Guadasuar, una invasión; Onteniente, tres invasiones y tres defunciones; Ayete de Malferit, una defunción; Alpuente (nuevo), cinco invasiones; Bolbaitte, dos invasiones; Villar del Arzobispo, dos invasiones y una defunción; Alcudia, una invasión; Chelva, una id.; Alcántara, dos invasiones y dos defunciones; Utiel, cuatro invasiones y cuatro defunciones; Requena, cuatro invasiones.

TARRAGONA.—San Carlos de la Rápita, tres invasiones.

TOLEDO.—Toledo, 11 invasiones y 7 defunciones; Albarreal de Tajo, una defunción; Sonseca, una id.

En Madrid se dan algunos casos de cólera y muchos de viruela.

Boletín de Bolsa

Sigue dominando buena tendencia. Los valores quedan firmes y la demanda supera por lo regular á la oferta, señal de que hay que esperar mayores amentos ó mejoras.

Los últimos tipos son los siguientes:

El 4 por 100 perpetuo interior cierra á 77,55.

El 4 por 100 perpetuo exterior, á 80,15.

El 4 por 100 amotizable, á 90,70.

Los billetes hipotecarios de Cuba: 1886, á 107, 90.

Las acciones del Banco de España, á 402,50.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario 000,00.

Las cédulas del 4 por 100 á 96,70.

Las obligaciones 5 por 100 á 000,00.

Banco de España

Las principales partidas del balance del Banco de España de anteaer y las alteraciones que ofrecen en la semana última, son las siguientes:

Activo.—Efectivo metálico en Caja y en poder de comisionados y conductores, 268.374.846.—Descuentos, 487.907.928.—Préstamos, 205.318.714.—Deuda amortizable, 445.553.813.—Letras del Tesoro, 165.000.000.—Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda, 14.876.009.—Cuenta corriente de anticipos al Tesoro, 60.502.279.

Pasivo.—Billetes en circulación, 743.393.250.—Cuentas corrientes, 365.240.463.—Depósitos en efectivo, 53.670.027.—Comisionados extranjeros, 17.141.511.—Ganancias y pérdidas, 3.723.896.

La baja en el efectivo metálico procede principalmente del que existía en poder de los comisionados extranjeros, por reintegro de una buena parte del crédito que á su favor figuraba en el pasivo, en el cual aparece la disminución consiguiente.

Los descuentos han aumentado en cantidad importante, que prueba el comienzo de las operaciones del otoño. Los préstamos también se han elevado.

El saldo por todos conceptos contra el Tesoro ha disminuido de un modo considerable, pues á la par que los anticipos y pagos de obligaciones de deuda se reducen en más de 16 millones, aumentan las reservas de contribuciones para esa atención en el próximo vencimiento, reserva que ya ascienden á más de 8 millones.

Los billetes en circulación han afluído algo á las cajas del Banco, con lo cual podrá ir haciendo frente con menos dificultades á la demanda del mercado.

Las cuentas corrientes siguen aumentado; pero decrecen, aunque en menor cantidad, los depósitos.

El pormenor del efectivo metálico amonedado es el siguiente:

Oro, 101.378.213.—Plata, 85.805.733.—Bronce, 9.276.245. Total 199.460.191.

Hay además en la Casa de Moneda 13.980.703 pesetas en pastas de oro; 1.632.500 en plata y 50.012.213 en oro en poder de comisionados extranjeros.

NOTICIAS

OFICIALES

La Gaceta de ayer publica lo siguiente:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Coruña y el gobernador de dicha provincia.

Otro decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de instrucción del Ferrol.

POLITICAS

Noticias de San Sebastián aseguran que el señor Alonso Martínez está de acuerdo con el señor Sagasta para reunir á primeros de Octubre la junta central del censo para resolver todos los asuntos pendientes.

Un telegrama de San Sebastián dice que el sultán de Marruecos ha ordenado que el baja de Tánger, con cien moros del rey, al mando de un kaid, custodien la frontera de Melilla, á fin de impedir desmanes.

Se ha recibido en el ministerio de Marina el dictámen de la Comisión técnica sobre el submarino Peral, que pronto se publicará en la Gaceta.

GENERALES

Dirigido por los Padres de la Compañía de Jesús, se inaugurará este curso en Gijón el Colegio de la Inmaculada Concepción, habiéndose publicado ya el prospecto.

El fin que se proponen el Director y los Profesores de este colegio es educar cristianamente á la juventud y prepararla por medio de una instrucción sólida á todas las carreras á que disponen los estudios de los establecimientos públicos de igual clase hasta el grado de Bachiller.

REGIONALES

Parece que al cabo se establecerá en Zamora una Academia de Aplicación de Infantería.

Según nos escriben de Valladolid, están haciéndose en aquella ciudad los preparativos para la creación de un nuevo Circulo Carlista, cuya apertura se verificará, en los primeros días de Octubre.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, seguida contra Santiago Pérez por el delito de amenazas, ponente, señor Herrero; fiscal, señor Becerra; Abogado, señor Diez del Valle; Procurador, señor Cimas.

LOCALES

Es muy posible que S. E. I. el señor Obispo predique este año en Zaragoza un sermón durante el solemne novenario dedicado á N. S. del Pilar.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha dispuesto que se devuelvan al Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, las alhajas, vasos sagrados y ornamentos que acertadamente se habían retirado de él y se hallaban depositados en su propio Palacio.

Ha recibido el grado de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario conciliar el joven leonés don Dario Martín.

Han sido aprobados por el reverendo Prelado diocesano los Estatutos redactados por la Junta de Gobierno de la Cofradía de Nuestra Señora de la Peña de Francia, y por los cuales se ha de regir en lo sucesivo esta piadosa asociación.

Un sujeto que montado en una caballería pasaba cerca de la vía férrea entre las estaciones de Lumbralles y Fregeneda, tuvo la mala fortuna de que la bestia se asustara en el acto que pasaba el tren, y le arrojase sobre los rails con tan desgraciada suerte que en el acto quedó muerto.

En Arabayona de Mógica le fueron robadas á una señora viuda algunas ovejas, habiéndolas vendido el autor del robo, que, según se dice, lo fué Guillermo Gomez (a) Rural á don Juan Francisco Ruano, juez del inmediato pueblo de Cantalpino. Una vez que dicho señor don Juan Francisco supo la procedencia de tales ovejas, dada la honradez que á dicho señor caracteriza, las devolvió inmediatamente á su dueña.

Es seguro que el insigne maestro Bretón de paso para Madrid se detendrá en Vitoria, Burgos y Valladolid á fin de dar en estas poblaciones algunos conciertos.

Hoy ha tomado posesión de la dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral el doctor don Pedro García Repila.

Al acto han sido invitados y concurrieron, según nos dicen, numerosos señores sacerdotes y seglares entre los que figuran el señor Rector de la Universidad y los señores Lafuente, Miguel Gomez, Losada, Sanchez Mata, Pello, Heredia y otros muchos.

Ha sido nombrado Comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia el señor don Cecilio Gonzalez Domingo. El mismo señor ha sido nombrado diputado por Real Orden, representante del distrito de Béjar y Sequeros. Mañana Dios mediante examinaremos jurídicamente este nombramiento que nos parece poco conforme con las prescripciones de la ley provincial.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Ciudad-Rodrigo don Antonio Argüelles.

Mañana es esperado en esta ciudad el R. Prelado de la Diócesis que ha pocos días marchó á Santander.

Ha solicitado la baja temporal por enfermo en el servicio del Estado, el Ingeniero primero de Caminos, afecto á la Oficina de esta provincia, don Manuel Gonzalez Martí.

El señor Obispo de la Diócesis con muy buen acuerdo, se ha negado á dar premio alguno para las carreras de velocípedos que han de tener lugar en la próxima feria.

TELEGRAMAS

Servicio particular de LA REGION

Madrid 2, 3'20 t.

Ha sido nombrado Comisario de agricultura en la provincia de Salamanca don Cecilio Gonzalez Domingo.

Madrid 2, 4, t.

Anúnciase que el sábado próximo celebrarán consejo los ministros, con el objeto de tratar sobre el asunto del submarino Peral.

Créese que en dicho Consejo se decide la construcción de otro submarino.

Madrid 2, 4'40 t.

El R. P. Vicente de la compañía de Jesús ha salido con dirección á los pueblos infestados de las riberas del Turia á predicar á los ribereños la conveniencia de someterse á las medidas sanitarias que prescriban los médicos.

Madrid 2, 4'15 t.

Ayer ocurrieron en Valencia diez y siete invasiones y nueve defunciones; en Utiel tres invasiones y una defunción; en Requena dos y dos; en Toledo seis y seis.

Aquí ha ocurrido un caso sospechoso.

El Corresponsal.

PÉRDIDA Esta mañana en la calle de Libreros y patio de Escuelas, se ha perdido la Fé de Bautismo legalizada de don José Muñoz Jalón. Se suplica á la persona que la encontrara, la entregue en las oficinas de este periódico.

SALAMANCA
Imprenta Católica salmanticense á cargo de Manuel Herrero
Libreros, número 7
1899

Servicios públicos

SERVICIO ECLESIASTICO

Servicio espiritual.—Durante el día en todas las parroquias. En San Martín (Plaza Mayor); San Pablo, San Juan de Sahagún (Plaza de San Boal); El Carmen (Plaza de los Bandos); La Purísima (Plaza de las Agustinas); Catedral; Sancti-Spiritus; San Isidro y Trinidad (Arrabal del Puente).

De noche dando aviso a los señores Párrocos y Sacristanes.

Oficinas del Provisorato, Secretaría Episcopal y Administración habilitada en el Seminario Conciliar, entrando por la Plaza de San Isidro de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Oficinas de Administración del Cementerio: Calle de Libreros, núm. 14, de ocho de la mañana a dos de la tarde.

SERVICIO MÉDICO

A todas horas en el Hospital de la Santísima Trinidad y casa de Socorro establecida en la Lonja de la Cárcel y avisando a los señores médicos titulares:

Don Guillermo Hernández, calle del Prior número 1.—Don Tomás Ortiz, Libreros, número 26.—Don Manuel Mondelo, Toro, número 78.—Don Gerónimo Tellez, Corrales, núm. 2, 2º piso.—Don Enrique La Riva, Melendez, 13.—Don Antonio Diez, San Justo, núm. 34.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

Juzgado de Instrucción

Lonja de la cárcel.—Horas de despacho: de ocho de la mañana a dos de la tarde.

JUZGADO MUNICIPAL

Plaza de la Verdura.—Horas de despacho de diez a dos.

GOBIERNO CIVIL

Pazuela de Anaya.—Horas de oficina y en la Delegación de hacienda, de nueve

a dos.—Tesorería, de diez a dos.—Recaudación de contribuciones, calle de San Justo, núm. 5; horas de oficina, de diez a dos.—Oficinas de Vigilancia, de diez a dos.—Oficinas de carreteras, caminos, canales y puertos, calle de Melendez, número 4. Horas de oficina, de nueve a una.

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor: Horas de oficina de nueve a dos.

DIPUTACION

Calle de S. Pablo—Casa de la Salina—Horas de oficina, de nueve a dos.

ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Universidad, Secretaría y Archivo, todos los días no festivos de 9 a dos.—Biblioteca de la Universidad, todos los días de ocho a dos, y los días festivos de nueve a doce.—Secretaría del Instituto, de diez a dos.—Escuela Normal de maestros y Secretaría, de diez a dos.—Normal de maestras, de diez a dos.—Secretaría de Instrucción pública de nueve a dos.—Seminario Conciliar: Secretaría, de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

GOBIERNO MILITAR

Calle de Zamora. Horas de despacho, de diez a dos.—Caja de Reclutas y Oficinas de Reserva, Cuartel del Rey, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Administración de Correos

Horas de entrada y Salida de los correos en esta Capital

ENTRADA

Correo general, 4 y 9 mañana.—Alba de Tórmes, 8 y 30 noche.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 tarde.—Ciudad-Rodrigo, Fregeneda y Lumbralles, a las 11 de la noche.—Sequeros y Tamames, 11 noche.—Cantalapiedra, 9 mañana.—Peñaranda, 4 mañana.

Salida

Correogeneral, 9 y 30 noche.—Alba de Tórmes, 9 30 mañana.—Béjar, Ledesma y Vitigudino, 4 mañana.—Sequeros y Tamames, 4 mañana.—Cantalapiedra, 4 y 30 tarde.—Peñaranda, 9 y 30 noche.

Horas de Despacho

MAÑANA

Para valores declarados, de 8 a 11.—Para valores certificados, de 8 a 11.—Para reclamaciones de certificados, de 8 a 11.—Para cartas de lista de 9 a 11.

TARDE

Para valores declarados, de 3 a 4.—Para certificados, de 3 a 5.—Para cartas de lista, de 4 a 5.

Las horas de esta oficina serán con arreglo al meridiano de Madrid y se da salida a la correspondencia que sea depositada quince minutos antes de la salida de los correos.

TELEGRAFOS

Las oficinas en el Gobierno civil.—Servicio permanente. El público encontrará en dicha oficina la expendeduría de sellos.

COCHES DILIGENCIAS

Para Bejar.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, a las nueve y media de la mañana; llegada, a las cinco de la tarde.

Para Vitigudino.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, a las nueve y media de la mañana; llegada, a las cinco y media de la tarde.

Para Alba de Tórmes.—Plazuela de San Justo; salida, a las tres de la tarde, entrada, a las once de la mañana.

Para Ledesma.—Administración, Parador de los Toros, Plaza Mayor; salida, a las cuatro de la tarde; entrada, a las doce de la mañana.

Para Zamora.—Administración, Plaza de los Bandos; salida, a las ocho de la noche; llegada a las cinco de la mañana.

Para los Baños de Ledesma.—Administración, Parador de los Toros; salida, a la llegada de los trenes; entrada a la salida de los trenes.

FERROCARRILES

Salida

SALAMANCA A MEDINA

Tren correo. 10'14 noche.
Tren mixto.. . . . 4'56 tarde

LINEA DE CIUDAD RODRIGO

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto.. . . . 5'15 tarde

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 5'01 mañana
Tren mixto. 05'15 tarde.

Llegada

MEDINA A SALAMANCA

Tren correo. 4'49 mañana
Tren mixto.. . . . 8'19 id.

LINEA DE CIUDAD-RODRIGO

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

LINEA DE BARCA DE ALBA

Tren correo. 9'58 noche.
Tren mixto.. . . . 9'07 mañana

SECCION DE ANUNCIOS

CAFÉ-RESTAURANT
DE LA
UNIVERSIDAD
55, Rua, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante e inmejorable surtido de los que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos a la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve a domicilio.

Se vende una jardinería con cubierta, de cristales. Darán razón en la calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, números 9 y 11.

IMPORTANTE
Para terminar de todo punto las existencias que quedan de lo que fué Café de Zaragoza, se anuncia la venta siguiente:

Rom Jamaica, marrasquino superior, rom Jamaica escarchado, Vermout legítimo, champagner, paderero, pippermint, ajeno y otros licores, todo a precios módicos.

Calle del Prior, casa de Raimundo del Rey, núms. 9 y 11

COLEGIO DE 2ª ENSEÑANZA DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza, este Colegio continúa siendo el primero de la provincia. Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los últimos exámenes oficiales, son las siguientes:

Número de inscripciones y de exámenes. 80

Sobresalientes.	19
Notables	18
Buenos.	24
Aprobados.	19
Suspensos.	NINGUNO

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pídanse detalles al Director, D. Gabriel Diaz.

ATENEO SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA
de D. Manuel Darán

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director.—Menores, 1, Salamanca.

ORTEGA
Despacho: Zamora, 15

Construcción de muebles de todas clases, desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja.

Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

REGLAS DE CONDUCTA PARA EL CRISTIANO
por el P. Nepuen S. J.
(obra nueva)

Un ejemplar, 10 céntimos de peseta.—12 una peseta.—50 ejemplares, 4 pesetas.—100 ejemplares, 7 pesetas.

Oficio del Ángel de la Paz de María (en latín) un ejemplar, 15 céntimos de peseta.—1 idem en castellano, 10 céntimos de peseta.

De venta en esta Administración.

Collegio de San Ignacio de Loyola
DE
1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Y CASA-PENSION PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD ANAYA, 7, SALAMANCA

Curso de 1890-91, segundo de fundación

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1ª y 2ª enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1º al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pída-los al Director.

Norma del Católico
EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por el R. P. Angel M. de Arcos, de la Compañía de Jesús.—Un volumen de 460 páginas, una peseta cincuenta céntimos.

De venta en esta administración.

Preservativo Higiénico

El ANIS DEL MONO elaborado con el alcohol de vino puro y refinado hasta la perfección, representa un papel importante en la economía doméstica y en la terapéutica.

Su uso moderado regulariza las funciones digestivas y es un poderoso preservativo de todas las enfermedades epidémicas y endémicas que se desarrollan en las vías digestivas.

Uso: aromatizar con el ANIS DEL MONO el agua de beber, y después de todas las comidas, tomar una ó media copa solo ó mezclada con igual ó doble cantidad de agua según la edad y temperamento.

Asegurarse de la legitimidad y exigir que el corcho y la capsula de los frascos tengan estampada la marca de fábrica y el nombre de sus únicos fabricantes,

José Bosch y hermano
Práctica del examen
General y particular

Un ejemplar, 25 céntimos de peseta.—12 ejemplares, 2-50 pesetas.—50 ejemplares, 10 pesetas.—100 ejemplares 18 pesetas.

De venta en esta Administración.

El Propagador de la devoción a San José

Boletín quincenal publicado bajo los auspicios del Ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona, y con la bendición de Su Santidad.

Un año, 3 pesetas.—Se suscribe en Barcelona, librería de los Hermanos y Viuda de Princesa 8.